

CORONEL JOSÉ CÁCERES SÁNCHEZ

Tras la marcha del General Orgaz, desde el 23 de julio de 1936 queda, provisionalmente, al frente de la Comandancia Militar de Canarias, el Coronel José Cáceres Sánchez, residiendo en Las Palmas (capital de la isla de Gran Canaria), mientras en Tenerife se hace cargo de la Comandancia Militar, también con carácter provisional, el Coronel de Estado Mayor Teódulo González Peral.

El Coronel Cáceres desempeñaría tal cargo, firmando las confirmaciones de varias sentencias de muerte en los Consejos de Guerra que se producirían durante su mandato, hasta la llegada del General Ángel Dolla Lahoz, el 13 de septiembre de 1936.

Luego, el Coronel Cáceres se haría cargo de la Jefatura del Regimiento de Infantería de Tenerife, hasta su fallecimiento ocurrido en noviembre de 1938.

El escritor falangista grancanario, Miguel Jiménez Marrero, en la página 318 del tomo I, de su trilogía «Crónica de Medio Siglo», describe así su óbito:

En Santa Cruz de Tenerife muere el Coronel Sánchez Cáceres, aquel gran militar enjuto, de baja estatura pero con un corazón y un coraje a toda prueba [...] que en los primeros días del Movimiento tuvo un protagonismo importantísimo y que al marchar a la Península el General Orgaz quedaría como Comandante General de Canarias durante una corta, pero eficaz etapa.

Al acto del sepelio del ilustre militar, celebrado en Tenerife, acudió una nutrida representación de Gran Canaria y, centenares de telegramas de condolencia se recibieron en el domicilio de aquel pequeño pero gran español, estrechamente unido al pensamiento del Caudillo desde aquella famosa reunión en el «Monte de la Esperanza»

Por la insistencia del cronista falangista, no cabe ninguna duda de que el Coronel Cáceres debía ser un tipo bajito y flaco.

En una conocida foto, que figura en la página 53 del libro publicado en 1937 por el periodista Víctor Zurita, «*En Tenerife planeó Franco el Movimiento Nacionalista*», aparece junto al General Franco y el Coronel de E.M. Teódulo González Peral, y ciertamente su aspecto físico corresponde con la descripción hecha de su persona por el falangista grancanario. Los tres personajes eran más o menos de la misma estatura física, aunque perimetralmente diferentes. El Coronel Cáceres era el más flaco notablemente, y el general Franco el más gordito.

Que su pensamiento debía estar unido al pensamiento del Caudillo puede constituir un exceso lírico de Miguel Jiménez. Pero no admite duda alguna que el Coronel Cáceres fue un participante destacado en el Alzamiento militar iniciado el 17 de julio por la tarde en Melilla, secundado por el general Franco en Canarias.

De la famosa reunión en el Monte de la Esperanza, celebrada el 17 de junio de 1936, un mes antes del Alzamiento, se hizo una foto archiconocida, que estuvo bastante tiempo en el despacho del coronel Jefe de Estado Mayor Teódulo González Peral.

En el mencionado libro de Víctor Zurita, en el capítulo titulado «**Un almuerzo entre pinares**», comenzando en su página 18, podemos leer:

- ¿Podría decirnos algo, coronel, acerca de esa fotografía que exorna su despacho?
- Con mucho gusto.

Nuestro interlocutor se ensimisma unos instantes, como para meditar sobre el tema que le hemos planteado, Y reanuda su conversación con justeza y sencillez:

‘Tan pronto llegó el general Franco a Tenerife, conocedores todos los jefes y oficiales de los prestigios máximos que en su personalidad confluían Y a la vez su acendrado patriotismo, nos dimos cuenta de que el comandante militar de Canarias no permitiría .la traición que preparaba el funesto Frente popular a las órdenes de un mal llamado estadista, que no era. otra cosa que un mero comerciante judío dispuesto a vender la. nación española al Soviet ruso. Por eso todos rivalizamos en congregamos al lado del que ya. presumíamos sería el caudillo elegido para salvar a España .del inminente peligro que la amenazaba.

Así se explica que toda la oficialidad de Tenerife se brindase gustosa. y rodease al general de desvelos, cuidados y solicitudes, para proteger su

Vida , evitando que unos desalmados, que ya estaban elegidos, perpetrasen el crimen que hubiese hecho pareja con el asesinato del señor Calvo Sotelo, añadiendo así un mártir más a nuestra querida patria.

Prueba fehaciente de esta adhesión inquebrantable al general Franco y de la fé ciega que los militares teníamos en el caudillo, es esta fotografía. Se trata de un almuerzo celebrado en los frondosos y pintorescos pinares de La Esperanza, uno de los lugares más atrayentes de esta incomparable isla de Tenerife, lugar solitario adonde solía retirarse con frecuencia el general, sin duda para meditar y planear, aislado del mundo, *sus* futuras decisiones. Tenerife deberá sentir siempre. el orgullo y la satisfacción de que el movimiento salvador de España tuviera gran parte de su gestación y su iniciación completa, dentro de su espléndido recinto.

En contraste manifiesto con este relato del Coronel de E.M. Teódulo González Peral, fallecido hace ya muchos años, el icodense Juan José Arencibia de Torres, actualmente Coronel de Artillería retirado, tiene la osadía de afirmar:

“En La Esperanza no se habló de nada en particular, mucho menos de conspirar contra el Gobierno del Frente Popular”.

J.J. Arencibia asegura que ha conversado durante años “con cinco o seis” de los asistentes a ese almuerzo de los militares en Las Raíces de la Esperanza.

Y añade:

“Les oía hablar muchas veces de aquella concentración y sonreían cuando se les preguntaba si Franco mostró en alguna ocasión su intención de sublevarse; la respuesta siempre era la misma: “aunque estaba en el ambiente la posibilidad de que pasara algo, sólo se habló del tiempo y de temas militares. De sublevaciones y de política, ni una palabra”.

“Era un almuerzo de adhesión, de unidad, pero no se habló ni de política ni de lo que lo que pudiera venir, entre otras cosas, porque el propio Franco era muy poco hablador”.

Así acaba su comentario el coronel Arencibia.

¿A quien podemos creer de estos dos coroneles?

Ninguno de los dos ha hecho méritos para ganarse nuestra credibilidad.

Ciertamente no es una práctica común entre los militares, con graduaciones de oficiales hacia arriba, irse de «picnic» con sus jefes, acompañando a su general en jefe.

En la tesitura de tener que elegir entre los dos testimonios, parece más razonable decantarse por el del testigo directo, Teódulo González Peral, coronel Jefe de Estado Mayor, que fue participante y cooperador decisivo en el Alzamiento militar contra el gobierno legal y legítimo de la Segunda República. Acción por lo cual resultaría recompensado, siendo ascendido a General de Brigada honorífico, por Decreto de 21 de enero de 1944, si bien algo tardíamente, pues ya estaba retirado.

Declaración del Coronel de Estado Mayor DON TEODULO GONZÁLEZ PERAL

En Santa Cruz de Tenerife a dieciseis de Enero de mil novecientos treinta y siete, ante S.S. y de mi el Secretario, compareció previa citación, el Jefe anotado al márgen, quien enterado por S.S. de que iba a prestar declaración y por ello de la obligación que tiene de decir verdad en cuanto supiere y fuera preguntado, incurriendo en las pebas que la Ley señala al reo de falso testimonio, prometió por su honor ser veraz en sus manifiesyaciones y al ser interrogado por las generales de la Ley, dijo: que se llama como queda dicho, mayor de edad, de estado casado, natural de Antigüedad (Palencia), y en la actualidad Coronel de Estado Mayor con destino en la Comandancia General de las Islas Canarias.

Preguntado:

Diga si pudo fijar su atención en los primeros momentos del movimiento salvador de España, sobre la conducta observada por el Comandante Médico Don Julián Rodríguez Pastrana, y concepto que le mereció ella, dijo; que a pesar del mucho e intenso trabjao, pudo observar que fue de los primeros en presentarse voluntariamente al lado del Movimiento Salvador.

Preguntado:

Diga si con anterioridad a dicho Movimiento sabe que el citado Jefe pertenecía a Izquierda Republicana, dijo; que ignora si pertenecía o no a agrupación política alguna.

Preguntado

Diga si como Jefe de estado Mayor y como Comandante Militar de la Plaza tuvo noticia de dos alocuciones dirigidas a Tetuan por el Comandante Don Julián Rodríguez Pastrana, dijo; que tuvo noticias como Comandante Militar, de las alocuciones por que se le pregunta, las que fueron dadas por el citado Comandante médico; que las dio por la emisora de la Comandancia Militar, previa la debida autorización.

Preguntado

Si tiene algo más que decir, dijo que no.
En este estado el Señor Juez dio por terminada esta declaración.

* * * * *

Esta declaración del Coronel González Peral, aparece sobre papel de justicia M.8.894.940, marcado como folio 77, en el Expediente Judicial número 37 de 1936, instruido contra el Comandante Médico D. Julian Rodríguez Pastrana y Ballester, por la presunta falta grave del artículo número 333 del Código de Justicia Militar, cuyas actuaciones dieron comienzo el 21 de octubre de 1936.

Expediente que forma parte de la Causa 650 de 1936, que se conserva con la signatura o clave nº 5737 -188 -3, dentro del legajo 188, en el Archivo de la Asesoría Jurídica Militar en el Cuartel General de Canarias.